



ORMUSA

CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

ENERO DE 2011

Para inicio de año en el mes de enero de 2011, el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió 132 denuncias, las cuales se brindaron vía telefónica, presencialmente en la institución y a través de las unidades móviles que tienen como propósito acercar los servicios amigables de asesoría a la población. De estas denuncias un 95% fueron realizadas por mujeres y un 5% por hombres.

En el área de familia se tuvo un 37% de casos denunciados, dentro de los cuales se brindó asesoría para solicitud de cuota alimenticia tanto en el país como en el extranjero, incumplimiento de pago de cuota alimenticia, divorcios, reconocimiento de hijos e hijas, impugnación de paternidad, violencia intrafamiliar en sus diferentes formas: física, psíquica, psicológica y patrimonial, y cuidado de hijos/hijas.

En el área laboral se brindó un 34% de asesorías sobre: el no pago de vacaciones ni aguinaldo correspondiente al mes de diciembre, atraso en pago de salarios, retención de cuotas de Seguro Social y AFP, despido sin causa justificada y consulta sobre pensiones e indemnización.

En el área notarial con un 24% se asesoraron casos sobre rectificaciones de partidas de nacimiento y matrimonio, estados subsidiarios de nacimiento y/o defunción, legalización de propiedades, diligencias de aceptación de herencia e identidades.

En el área Penal se dio asesoría a un total de 5% de los casos recibidos, dentro de los que se pueden mencionar lesiones, abuso sexual, homicidio y usurpación.

AREA DERECHO ATENDIDA	DEL	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
						Mujeres	Hombres
Laboral		Maquilas, Comercio, Servicios Hospitalarios servicios.	44	39	22	42	2
Familia		Cónyuges, padres, compañeros de vida, nueras	49	31	16	46	3
Notarial		Abogados, particulares, RPRH,	32	30	30	32	0
Penal		Conyugues, Compañeros de vida, padres, particulares	7	5	1	6	1
TOTAL			132	105	69	126	6

